

ANTIOQUIA (4) 604 47 77

Medellin: CR 59 No. 45-7

CL 45A No. 59-37

CL 84A No. 46A-30 Itagui:

C. Mayorista Bloque 20

Sabaneta: CR 59 No. 84 Sur 71

CUNDINAMARCA (1) 739 61 29 Bogota: Autopista Medellin Km 3.5

C. Empresarial Metropolitano

Modulo 1, Bodega 17

FACTURACION POR COMPUTADOR

CORDOBA (4) 792 62 38

Monteria: CR 1B No. 40-33

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES- IVA REGIMÉN COMÚN - CODIGO CIIU 4530 NIT 890913641-9 SOMOS AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DIAN #000977 FEBRERO 13

RES DIAN N°18762004027117 DEL 2017.07.14 Rango desde FC 20001 al FC 120000

FACIUE	RA DE VENTA No. FC80012 C	RDEN No.			No. Cl	JOTAS	<u>3</u>
Cliente:	OSORNO PEREZ FABIO ALBERTO			CUOTA	s		
NIT/CC.	70404774	13/07/2018	\$818,047 1	13/08/2018	\$818,047	13/09/2018	\$818,047

NIT/CC: 70194771 Ciudad: SAN PEDRO

120/117 BFGOODRICH

Dirección CR 51B 46 127											
Fecha Factura:	13/06/2018	Vencimiento:	13/09/2	2018							
Referencia	Descripción			Tec	Bod	Cant	Precio Unitario	Desc %	Unitario con Desc	IVA %	Valor Total
346838	255/70R16 TL AL	L TERRAIN KO	2 T/A	0	10	4	\$669,57	79 23.0	\$515,575	5 19	\$2,062,303

Subtotal	Descuento	Neto	IVA	Retención IVA	TOTAL
\$2,678,316	\$616,013	\$2,062,303	\$391,838	\$0	\$2,454,141

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 00/100

Observaciones: Autoriza: Remisiones: 20106

,20106, RECLAMA TITULAR PERSONALMENTE 30-60-90

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Art. 774 del código de comercio) - La firma puesta por terceros en representación, mandato y otra calidad similar a nombre del su obligación de acuerdo al artículo 640 del código de comercio - El no pago de esta factura causara interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley en su defecto la tasa del __% declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura a satisfacción - Autorizo a JARBET S.A.S a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier maneje o administre bases de datos con la información referente a mi comportamiento comercial - Garantía: 1 mes para repuestos. 12 horas para partes eléctricas - Después de retirada la aceptan cambios o devoluciones dentro de las 24 horas siguientes al despacho. NO se aceptan cambios ni devoluciones si la mercancía presenta daños o defectos por mala instalación, La mercancía viaja por cuenta y riesgo del

				Aceptada	Vendedor
Fecha		Fecha	Firma y Sello		Quintana Pizarro Carolina
dd / mm /	Firma y Sello	dd / mm /	,		Quintana i izano caronna
aaaa		aaaa			







BANCOLOMBIA - CTA CTE: N° 625-7142300-0 BANCO DE BOGOTA - CTA CTE: Nº 432048163 **DAVIVIENDA - CTA CTE : N° 398669999771** A NOMBRE DE JARBET S.A.S Pagina: 1 de